PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta H. Cámara la Edición 2025 del "Festival del Acero y el Folklore", en el cual se celebra la industria del acero y la cultura folklórica de la provincia en el mes de octubre en la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy. Siendo una celebración de gran relevancia para la comunidad, conjugando el patrimonio histórico, la identidad cultural y el desarrollo.

Autora: Dip Natalia Sarapura

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El festival del Acero y el Folklore tiene su origen en el año 1988, cuando fue creado con el propósito de rendir homenaje a los trabajadores de Altos Hornos Zapla, una de las industrias siderúrgicas más importantes de Argentina, cuyo impacto fue determinante en el desarrollo de la provincia de Jujuy y del país.

El festival tiene lugar cada año en torno al 11 de octubre, fecha en la que, en 1945, se realizó la primera colada de arrabio en Altos Hornos Zapla, marcando un hito en la producción nacional de acero. La siderurgia jujeña no solo representó un motor económico para la región, sino que también forjó una identidad de trabajo, esfuerzo y comunidad, la cual hoy sigue viva en la memoria colectiva del pueblo palpaleño.

En cada edición, el Festival del Acero y el Folklore convoca a reconocidos artistas locales y nacionales, brindando un espacio para la difusión de la música y la danza tradicional, así como también para el fortalecimiento de la identidad cultural de Jujuy.

No solo es un evento cultural, sino que también genera un impacto significativo en la economía regional. Su realización moviliza diversos sectores productivos y de servicios, promoviendo el desarrollo local a través del turismo, la gastronomía, la artesanía y el comercio.

En su última edición, el festival convocó a más de 15.000 personas, entre residentes y visitantes de otras localidades y otras provincias, consolidándose como un atractivo turístico de relevancia en el noroeste argentino.

Además, el festival fomenta la participación de emprendedores y artesanos locales, quienes tienen la oportunidad de exhibir y comercializar sus productos en los espacios destinados a la feria artesanal y gastronómica. Esto no solo fortalece el circuito económico de la comunidad, sino que también promueve el consumo de productos regionales y el turismo local.

Desde el punto de vista laboral, la organización del festival demanda mano de obra en diversas áreas, desde la producción técnica del evento hasta la logística, la seguridad y la gastronomía. Esto representa una fuente de empleo temporario que beneficia a numerosos trabajadores informales de la región.

Asimismo, el festival contribuye a la proyección turística de Jujuy, posicionando a Palpalá como un destino cultural y promoviendo la llegada de visitantes durante la época del evento. Su consolidación como un festival de referencia permite atraer inversiones y apoyo institucional, potenciando el desarrollo del turismo cultural en la provincia.

A su vez el Festival del Acero y el Folklore cumple una función esencial en la preservación del patrimonio inmaterial de la comunidad palpaleña. La historia d Altos Hornos Zapla sigue latente en la memoria de sus habitantes, quienes encuentran en este evento un espacio de reconocimiento y valorización de sus raíces. El sentido de pertenencia y la memoria colectiva son pilares fundamentales para el desarrollo de una comunidad. A través de la música, la danza y la cultura popular, el festival permite que las nuevas generaciones conozcan y valoren la historia de su pueblo, fortaleciendo la identidad local y la cohesión social.

Por otro lado, el evento incluye actividades complementarias, como el Concurso de "Celumetraje", que incentiva a los jóvenes a plasmar la evolución de Palpalá en producciones audiovisuales. Este tipo de iniciativas fortalecen el

vínculo entre la juventud y su historia, promoviendo la creatividad y la expresión artística como herramientas de construcción cultural.

Por todo lo expuesto, solito a mis parares a acompañar el presente proyecto de resolución, declarando de inteteres de esta H. Cámara la edición 2025 del Festival del Acero y el Folklore, en Palpalá, provincia de Jujuy.

Autora: Dip. Natalia Sarapura